

PERMISO N° 13/23

Vista la solicitud presentada por la empresa **VIÑA PATAGONIA S.A. Rut: 76.505.663-2, RL Sr. HECTOR HERIKO ASENJO SOTO, Rut N°** en la cual solicita autorización para ejecutar una **OBRA MENOR** correspondiente a **INSTALACIÓN DE FERIA EXPOSICION Y VENTA DE VINOS**, en ESTACIONAMIENTO AV. ALBERTO SOLARI S/N, FRENTE A "PARIS HOME", vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la aplicación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédase el permiso solicitado.

Se deja constancia que el presente permiso tiene vigencia desde el 01 de Enero de 2023 hasta el 31 de Marzo del 2023.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos, el cual debe cumplir con las normas de emisión para la regulación de la contaminación lumínica, D.S. N° 686/98 (MINECOM) y contaminación acústica, D.S. N° 38/11 MMA, Norma de Emisión de Ruidos por Fuentes que Indica.



FERNANDO RUIZ ZAMARCA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS (S)

La Serena, 27 de Enero del 2023.

Distribución:

- Interesado.
 - Correlativo.
- FRZ/RMM
- 